

ACTA DEFINITIVA REUNIÓN VIRTUAL CONSEJO ASESOR, 17 de septiembre de 2021, a las 18,30 horas

ASISTENTES:

López Díaz, Antonio (Presidente)
Agulló Agüero, Antonia
Arrieta Martínez de Pisón, Juan
Eseverri Martínez, Ernesto
Marín-Barnuevo Fabo, Diego
Martínez Lago, Miguel Ángel
Sesma Sánchez, Begoña
Isabel García-Ovies Sarandeses (Secretaria)

Orden del día:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2.-Nuevas incorporaciones.

Se da cuenta de las nuevas incorporaciones:

- Violeta Ruiz Almendral, cuya solicitud se había aprobado en la reunión del Consejo Asesor de 30 de mayo,
- Alejandro Zubimendi Cavia y Marta Verdesoto Gómez, cuyas solicitudes fueron aprobadas en reunión del Consejo de Dirección de 10 de septiembre.

Por último, se aprueban las solicitudes de Germán González Blanco, Carmen Almagro Martín y Eva Escribano López.

3.-Jurado Premio Tesis Doctoral Red de Profesores Derecho Financiero y Tributario

De acuerdo con lo previsto en la Base Sexta de la Convocatoria de la Primera edición de este Premio, se acuerda que integren el mismo:

- Tres miembros del Consejo Asesor de la RPDFT: Amparo Navarro Faure, que actuará como Presidenta, Begoña Sesma Sánchez y Diego Marín-Barnuevo Fabo.
- Un magistrado (preferentemente de la Sala Tercera del TS): Isaac Merino Jara.

- Un jurista de reconocido prestigio especializado en Derecho Financiero y Tributario: Abelardo Delgado Pacheco.

Se convocará a los mismos para la oportuna deliberación y publicación posterior del fallo el lunes 4 de octubre de 2021.

4.-Sede de la VIII Reunión RPDFT

Según el artículo 10 de los Estatutos, es competencia del Consejo Asesor proponer a la Asamblea General la candidatura que ha de organizar la reunión bienal de profesores. En su reunión de 8 de julio de 2019, el Consejo acordó “establecer, para la organización de la reunión de 2023 y sucesivas, un procedimiento, con la correspondiente apertura de un plazo para la presentación de candidaturas, que, en todo caso, se anunciará debidamente”, por lo que, en ejecución de dicho acuerdo, se enviará correo comunicando la apertura del plazo para la presentación de las candidaturas para organizar la reunión de 2023.

4.-Organización de la VII Reunión

Por parte del Sr. Presidente, se informa al resto de asistentes del avance en la organización de la VII Jornada.

5. -Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas.

Fdo.: Antonio López Díaz

Presidente de la RPDFT

Fdo.: Isabel García-Ovies Sarandeses

Secretaria General de la RPDFT